

AVISOS

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento al artículo 777 del Código de Comercio, se le comunica al público en general que yo, **MARCELO JIRON**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 4-768-125, en mi calidad de representante legal del establecimiento comercial denominado **MINI SUPER CIXI**, con aviso de operación **No. 4-768-125-2024-574388267, RUC:475-125, D.V. 33**, negocio ubicado en la urbanización Santa Rosa, El Martillo, 17-532, Local No. 1, corregimiento de Victoriano Lorenzo, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá; hago constar que se ha **TRASPASADO** el negocio y todos los derechos inherentes al mismo, a favor del señor **CARLOS ALBERTO CHAN FANG**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-856-617. Panamá, 27 de junio de 2025. L. 002259774. Segunda publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento al artículo 777 del Código de Comercio, se le comunica al público en general que yo, **JOSÉ ANTONIO ASANG LIM**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-799-2092, en mi calidad de representante legal de la sociedad **GRUPO BERAKA, S.A.**, persona jurídica debidamente inscrita a Folio 843010, Documento Redi 2667045, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, propietaria del establecimiento comercial denominado **ALICIA MARKET**, con aviso de operación **No. 2667045-1-843010-2022-574312620, RUC: 2667045-1-843010, D.V. 44**, negocio ubicado en la urbanización La Cabima, sector 7, Finca No. 65905, corregimiento de Alcalde Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá; hacemos constar que se ha **TRASPASADO** el negocio y todos los derechos inherentes al mismo, a favor de la señora **ZUSETTE GRAJALES BROKAMP**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número 8-807-1145. Panamá, 27 de junio de 2025. L. 002258726. Segunda publicación.

AVISO. Para dar cumplimiento con el artículo 777 del Código de Comercio de la República de Panamá, se hace público que el negocio denominado **MINI MARKET CHAM**, amparado bajo el aviso de operación No. 8-895-1447-2024-574383834, cuyo representante legal es el señor **MANUEL ENRIQUE CHAM WONG**, varón, panameño, mayor de edad, cedulao 8-895-1447, con residencia en Coclé, distrito de Penonomé, corregimiento de Penonomé, (Cabecera), urbanización Chigore, edificio Cham, teléfono 6711-7947, por este medio traspaso todos los derechos del referido establecimiento comercial al señor **ERNESTO CHAM WONG**, con cédula de identidad personal 8-906-1837, con domicilio en la provincia de Coclé, distrito de Penonomé, corregimiento de Penonomé (Cabecera), urbanización Cerro Centenario, casa S/N, teléfono 991-0699. Firmado por. Manuel Enrique Cham Wong, 8-895-1447. Ernesto Cham Wong, 8-906-1837. L. 202-132458287. Segunda publicación.

AVISO. Para dar cumplimiento con el artículo 777 del Código de Comercio de la República de Panamá, se hace público que el negocio denominado **MINI SUPER NUEVA DIVISA**, amparado bajo el aviso de operación No.2-80-49-2014-416854, cuyo representante legal es la señora **NIDIA ROSA BENITES SÁNCHEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, cedulada 2-80-49, con

residencia en la provincia de Coclé, distrito de Penonomé, corregimiento de Penonomé Cabecera, urbanización calle Manuel Amador Guerrero, casa S/N, teléfono 6658-5263, por este medio traspaso todos los derechos del referido establecimiento comercial al señor **DAVID CHONG ZHU**, con cédula de identidad personal 8-1010-1262, con domicilio en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ancón, urbanización Corozal, casa: Avícola Campeón, teléfono 224-5668. Firmado. Nidia Rosa Benítez Sánchez, cédula 2-80-49. David Chong Zhu, cédula 8-1010-1262. L. 202-132458755. Segunda publicación.

AVISO DE TRASPASO. Para dar cumplimiento con el artículo 777 del Código de Comercio, yo, **JUSTO CORTES GARCÍA**, varón, panameño, con cédula de identidad personal No. 7-80-211, traspaso patente de venta de licor con licencia comercial tipo “B” con registro No.29739 y aviso de operación No. 7-80-211-2013-583818, con dirección comercial San Francisco, urbanización Vía Israel, San Sebastián, sector E, casa No. 6, al señor **KENELCH AMET MORENO POTOSME**, varón, panameño, con cédula de identidad personal número 8-445-935, correo electrónico alvarezlaw31@gmail.com, teléfonos de contacto:6930-3362/6866-9070. Panamá, martes 25 de febrero del 2025. Justo Cortes García, cédula 7-80-211. L. 202-132448596. Primera publicación.

AVISO. Para dar cumplimiento con el artículo 777 del Código de Comercio, se le comunica al público en general mediante tres publicaciones en días distintos en la Gaceta Oficial, que la señora **MARQUIDEA WONG SÁNCHEZ**, con cédula de identidad personal número 8-936-1822, y actuando en su condición de representante legal del establecimiento comercial **COOL VIP**, da en traspaso el aviso de operaciones número 8-936-1822-2024-574373812, de **COOL VIP**, con dígito verificador número 38, local ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Barrio Colón, calle Bolívar, edificio 2939, para el cambio de representante legal y de nombre del local comercial, cuyo nuevo representante legal sería la señora **MARCIA YRIS SÁNCHEZ GARCÍA DE PAULA**, mujer, Dominicana, mayor de edad, con número de cédula E-8-96596. Firmado por. Marquidea Wong Sánchez, cédula 8-936-1822. L. 202-132552253. Primera publicación.